



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007878-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre el Programa MARE en el curso 2021-2022, en particular, en lo relativo a la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007809 a PE/007908.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación, presta el servicio de MARE en nuestra comunidad autónoma durante los últimos años. A fin de conocer la situación actual de este programa que atiende al alumnado de 4º, 5º y 6º de primaria, así como al alumnado de 1º y 2º de la ESO:

- **¿Cuántas plazas de docentes se ha ofertado para cubrir el programa MARE en el curso 2021-2022 en los Centros financiados con fondos públicos de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila?**
- **¿Cuántos centros educativos financiados con fondos públicos de la Junta de Castilla y León van a impartir el programa MARE en la provincia de Ávila?**
- **¿Cuántos alumnos/as van a beneficiarse del programa MARE durante el curso 2021-2022 en la provincia de Ávila?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2021

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

